INFLACIÓN

En 2016, la variación del índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana fue 3,2 por ciento, tasa inferior a la registrada en el año previo (4,4 por ciento). A nivel nacional, la variación del IPC fue algo similar: 3,3 por ciento en 2016, menor al 4,1 por ciento de 2015.

La inflación subyacente⁸ de Lima Metropolitana también mostró una moderación, se ubicó dentro del rango meta de inflación y pasó de 3,5 por ciento en 2015 a 2,9 por ciento.





A nivel de rubros, casi la mitad de la tasa de inflación de 2016 se explica por alzas en los precios de servicios tales como comidas fuera del hogar y educación, así como también por incrementos en las

⁸ Medida de inflación que excluye los rubros de alimentos y energía.

tarifas de electricidad, en artículos de cuidado personal y en pasaje urbano. En conjunto, estos cinco rubros explican 1,7 puntos de los 3,2 puntos porcentuales de inflación.

Cuadro 53 RUBROS CON MAYOR CONTRIBUCIÓN PONDERADA A LA INFLACIÓN, 2016								
Positiva	Peso	Var.%	Contribución	Negativa	Peso	Var.%	Contribución	
Comidas fuera del hogar	11,7	4,6	0,61	Legumbres frescas	0,2	-18,5	-0,06	
Matrícula y pensión de enseñanza	8,8	5,1	0,48	Choclo	0,1	-17,8	-0,03	
Electricidad	2,9	7,5	0,25	Olluco y similares	0,1	-26,9	-0,03	
Artículos de cuidado personal	4,9	3,9	0,18	Papaya	0,2	-13,5	-0,03	
Pasaje urbano	8,5	1,9	0,16	Pasaje de avión	0,4	-4,7	-0,02	
Leche evaporada	1,6	6,6	0,11	Gasolina y lubricantes	1,3	-1,1	-0,01	
Productos medicinales	2,1	4,9	0,10	Transporte nacional	0,3	-3,0	-0,01	
Carne de pollo	3,0	3,2	0,10	Apio	0,0	-14,8	-0,01	
Cigarrillos	0,1	45,4	0,08	Otros cereales	0,4	-2,2	-0,01	
Pescado fresco y congelado	0,7	9,9	0,07	Colchón	0,1	-4,4	0,00	
Total			2,14	Total			-0,21	



Inflación subyacente

La tasa anual de inflación subyacente disminuyó de 3,5 a 2,9 por ciento entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016. El alza de los precios de los bienes pasó de 3,6 por ciento en 2015 a 3,4 por ciento en 2016, y el incremento de los servicios, de 3,4 a 2,5 por ciento en el mismo periodo. Destacó la evolución de precios de los servicios de educación y salud.



Cuadro 54 INFLACIÓN (Variaciones porcentuales)						
	Peso	2014	2015	2016	Var.% prom. 2002-2016 ^{1/}	
IPC 1. IPC subyacente a. Bienes Textil y calzado Aparatos electrodomésticos Resto industriales b. Servicios del cual:	100,0 56,4 21,7 5,5 1,3 14,9 34,8	3,22 2,51 2,43 2,10 0,33 2,72 2,55	4,40 3,49 3,57 3,08 3,45 3,77 3,44	3,23 2,87 3,41 1,71 0,54 4,29 2,54	2,93 2,17 1,84 2,28 -0,53 1,78 2,43	
Educación Alquileres Salud Transporte Teléfonos y agua 2. Alimentos y energía a. Alimentos y bebidas	9,1 2,4 1,1 8,9 5,4 43,6 37,8	4,51 2,63 4,43 2,54 -0,65 4,08 4,83	5,16 3,47 5,53 2,57 1,69 5,47 5,37	4,96 1,79 5,00 1,67 0,00 3,66 3,54	4,01 0,56 3,05 2,76 0,29 3,71 3,70	
del cual: Carne de pollo Pan Arroz Azúcar Fideos Aceites Papa Pescado fresco y congelado Comidas fuera del hogar b. Combustibles y electricidad Combustibles Gasolina y lubricantes Gas Electricidad	3,0 1,9 1,9 0,5 0,5 0,5 0,7 11,7 5,7 2,8 1,3 1,4 2,9	8,70 1,70 2,60 1,39 1,97 -1,03 -4,03 4,01 4,65 -0,85 -5,59 -12,50 1,21 4,37	3,62 0,41 2,59 19,04 4,06 -0,89 62,87 1,58 5,44 6,20 -6,33 -8,05 -5,76 18,71	3,17 0,76 1,62 10,03 1,28 2,24 1,75 9,92 4,61 4,48 0,61 -1,13 1,64 7,53	2,63 4,05 1,77 3,36 2,55 3,55 6,93 4,07 3,88 3,77 3,30 2,46 2,05 3,38	

Bienes

Los rubros que tuvieron mayor incremento de precios en 2016 fueron los "artículos de cuidado personal" (3,9 por ciento) y los **productos medicinales** (4,9 por ciento). En los artículos de cuidado personal, se registraron alzas en los precios de cepillos dentales (6,2 por ciento), cosméticos (5,3 por ciento), papel higiénico (4,7 por ciento) y pasta dental (4,1 por ciento). Entre las medicinas, aumentaron los precios de productos como expectorantes contra la tos (9,7 por ciento), antiinflamatorios (8,4 por ciento) y analgésicos (6,9 por ciento).

Los precios de los **cigarrillos** aumentaron 45,4 por ciento, lo que refleja principalmente el aumento del Impuesto Selectivo al Consumo (D.S.N°112-2016-EF del 5-5-2016), que pasó de S/ 0,07 a S/ 0,18 por cigarrillo (157 por ciento). Los mayores aumentos se registraron en mayo (23,0 por ciento) y junio (12,3 por ciento).

Servicios

Las **matrículas y pensiones de enseñanza** aumentaron 5,1 por ciento. Los mayores incrementos se registraron en los meses de febrero (1,4 por ciento) y marzo (3,1 por ciento). Ello como resultado de los incrementos en las pensiones y matrículas de los colegios y universidades privados. En los siguientes meses se observaron alzas en las pensiones de las universidades e institutos de educación superior, y en el mes de agosto se registró un nuevo incremento (0,2 por ciento) en las matrículas de las universidades privadas y estatales.

En **transportes** se moderó el alza del pasaje urbano (de 2,6 por ciento en 2015 a 1,9 por ciento) y disminuyó la tarifa de transporte nacional en 3,0 por ciento (alza de 2,9 por ciento en 2015).

Precios de alimentos y energía

El crecimiento de los precios de alimentos y energía, indicador que recoge las variaciones de corto plazo vinculadas más a factores de oferta y de naturaleza más volátil, mostró un comportamiento a la baja y pasó de 5,5 por ciento en 2015 a 3,7 por ciento en 2016. Esta evolución fue influenciada

principalmente por la menor variación de los precios de los alimentos, la cual pasó de 5,4 por ciento en 2015 a 3,5 por ciento en 2016, como consecuencia de la reversión de los incrementos de finales de 2015 por efectos de anomalías climatológicas. Asimismo, el incremento de las tarifas de electricidad pasó de 18,7 por ciento en 2015 a 7,5 por ciento en 2016.



Alimentos

En el año 2016, tres productos alimenticios se ubicaron dentro de los rubros con mayor contribución ponderada a la inflación: leche evaporada, carne de pollo y pescado.

El precio de la **leche evaporada** registró un incremento de 6,6 por ciento en el año; con ello revirtió el comportamiento de los tres últimos años de crecer por debajo de la inflación total. Ello dio lugar al aumento de los márgenes operativos de la industria en un contexto de alzas de las cotizaciones internacionales de los insumos lácteos en la segunda mitad del año. No obstante, se debe precisar que los insumos lácteos importados están sujetos al sistema de franja de precios y desde mayo 2015 el derecho específico tiene un límite de 20 por ciento del valor CIF de importación.

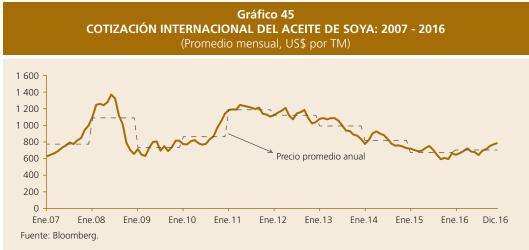


El precio de la **carne de pollo** aumentó 3,2 por ciento, tasa ligeramente inferior a la del año 2015 (3,6 por ciento). Al igual que en períodos anteriores, el precio presentó un comportamiento fluctuante, asociado a la disponibilidad de productos sustitutos y a problemas en la oferta. A lo largo del año, las alzas en el precio estuvieron en relación al aumento del precio de especies de pescados de mayor consumo como bonito,

jurel y perico. Adicionalmente, la mayor temperatura en los meses de verano afectó la alimentación de las aves; ello condujo a un menor peso del pollo vivo en granja, lo que disminuyó la oferta.

Por el lado de los costos de producción, se observó una menor cotización del maíz amarillo duro, principal alimento de las aves (de US\$ 142,4 dólares por tonelada en diciembre 2015 a US\$ 131,5, en diciembre 2016). El precio de internamiento del maíz amarillo duro en soles pasó de S/ 924,2 soles la TM en diciembre 2015 a S/ 906,1 soles en diciembre 2016.







El precio del **pescado** presentó una variación acumulada de 9,9 por ciento, resultado asociado a problemas en la oferta de algunas especies incluidas en la canasta de consumo. Ello reflejó las anomalías en la temperatura marina, así como los oleajes anómalos que afectaron las labores de la pesca artesanal durante gran parte del año.

A inicios del año, las alteraciones del ecosistema marino derivados del Fenómeno de El Niño provocaron un abastecimiento irregular de pescado e incrementos en los precios. En los siguientes meses, el enfriamiento del mar alejó algunas especies y dificultó su pesca, lo que causó nuevas alzas de precios de junio a agosto. A partir de setiembre, se registraron caídas en los precios de especies como bonito; a ello contribuyó la mejora de su hábitat marino (leve calentamiento y mayor salinidad en la zona central frente a la costa).

Energía

Las **tarifas eléctricas** aumentaron 7,5 por ciento, tasa menor al incremento de 2015 (18,7 por ciento). Ello según los reajustes autorizados por el organismo regulador (Osinergmin), que incorporaron las variaciones del tipo de cambio y los mayores costos por la puesta en operación de nuevas centrales.

En ese sentido, se registró el incremento del componente de transmisión por la puesta en operación de la central térmica de Puerto Bravo (Arequipa); el alza del componente de generación por la puesta en operación de la central hidroeléctrica de Cerro del Águila (Huancavelica); y los mayores costos por la puesta en operación comercial de la central térmica planta N° 2 de llo. En noviembre, las tarifas aumentaron también por la actualización del precio de generación considerando la liquidación trimestral que realiza el ente regulador para compensar las diferencias de los contratos entre empresas generadoras y distribuidoras.

Cuadro 55 DETERMINANTES DE LA VARIACIÓN DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS					
Componentes	2016				
Infraestructura - Líneas de transmisión - Centrales RER* - Reserva fría - Gasoducto Sur Peruano - Nodo Energético del Sur (CT Puerto Bravo) - Nodo Energético del Sur (CT Ilo) Tipo de cambio IPM	3,7 -0,5 -0,4 0,2 1,8 1,4 1,2 0,3 0,2				
Otros** TOTAL	3,3 7,5				

^{*} Recursos Energéticos Renovables.

El precio de la **gasolina** bajó 1,1 por ciento en 2016, tasa inferior a la registrada en 2015 (8,1 por ciento); ello reflejó la evolución de los precios ex planta determinados por las refinerías locales y la de los precios de referencia que fija Osinergmin siguiendo la evolución de la cotización de los combustibles en el mercado estadounidense.

^{**} Incluye otros cargos unitarios en el sistema de transmisión principal y secundario; los cargos unitarios por el FISE (mecanismo de inclusión social del Estado destinado a expandir la frontera energética en los segmentos vulnerables de la población); la generación y los cargos de distribución en media y baja tensión, etc.

Cuadro 56 PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES (Variaciones porcentuales anuales)						
	2014	2015	2016	Promedio		
	2014			2007-2016		
Combustibles Gasolina Gas	-5,6 -12,5 1,2	-6,3 -8,1 -5,8	0,6 -1,1 1,6	0,4 -0,6 1,3		
Cotización WTI fin de período 1/ US Dólares Soles	59,8 177,1	37,2 126,0	51,9 176,4			
1/ West Texas Intermediate. Fuente: INEI y Bloomberg.						



Inflación nacional

En 2016, la inflación nacional fue 3,34 por ciento, menor a la tasa registrada en el año previo (4,13 por ciento). Once ciudades registraron tasas de inflación mayores a la de Lima y 14 ciudades, variaciones menores. La inflación nacional es calculada como la inflación promedio de las 26 principales ciudades del país.

Las ciudades con mayor inflación en los últimos 12 meses fueron Puno, Chimbote y Tarapoto. En Puno se registraron incrementos en papa (66,2 por ciento), bebidas gaseosas (30,7 por ciento) y comidas fuera del hogar (5 por ciento). En Chimbote aumentaron comidas fuera del hogar (5,9 por ciento), papa (25,6 por ciento) y pescado (40,4 por ciento). En Tarapoto se incrementaron los precios de comidas fuera del hogar (5,7 por ciento), matrícula y pensión de enseñanza (8,3 por ciento) y artículos del cuidado personal (6,9 por ciento).

Las ciudades de menor inflación fueron Puerto Maldonado y Huancavelica, con tasas de 1,37 y 1,50 por ciento, respectivamente. En Puerto Maldonado, la baja tasa de inflación se explica por las disminuciones en pasaje urbano (8,9 por ciento) y gasolina y lubricantes (9,3 por ciento). En Huancavelica se registraron caídas en papa (22,1 por ciento) y legumbres frescas (22,3 por ciento).



Considerando las variaciones de los últimos doce meses del IPC subyacente, se observa que 18 ciudades registraron una variación mayor a la de Lima, mientras que 7 ciudades registraron una variación menor. En Moquegua, ciudad que registró la mayor inflación sin alimentos ni energía (6,72 por ciento), aumentaron el pasaje urbano (23,3 por ciento) y la matrícula y pensión de enseñanza (8,9 por ciento); en Puno (inflación sin alimentos y energía de 4,83 por ciento) aumentaron la matrícula y pensión de enseñanza (7,4 por ciento) y los artículos del cuidado personal (5,9 por ciento); y en Tarapoto, la matrícula y pensión de enseñanza (8,3 por ciento) y los artículos del cuidado personal (6,9 por ciento).

Puerto Maldonado y Cajamarca registraron las tasas de inflación subyacente más bajas (1,02 y 1,14 por ciento, respectivamente). En Puerto Maldonado disminuyeron el pasaje urbano (8,9 por ciento) y la compra de vehículos (5,3 por ciento). En Cajamarca, se registraron caídas en transporte nacional (13,8 por ciento) y pasaje urbano (0,7 por ciento).

